

TURISMO DE LA FE: LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE TUMBAYA - TILCARA - RÍO BLANCO UNA ALTERNATIVA EN LAS ECONOMÍAS LOCALES

**CARRILLO, Ivone Cristina; COLQUE, Fernanda;
LONDERO, María Eugenia**

UNJu-Facultad de Ciencias Económicas

Ivonecarrillo06@gamil.com, fernandacolque@yahoo.com.ar

emelondero@yahoo.com.ar

RESUMEN

Jujuy presenta un entramado cultural enraizado ancestralmente. Lo religioso y popular, se vinculan estrechándose y generan entre otras expresiones, festividades a lo largo del año. Enfocamos solo dos celebraciones en las que “María Virgen” es objeto de culto en convocantes advocaciones en nuestro pueblo y territorio; la Virgen del Rosario, Río Blanco y Paypaya en los Valles jujeños, y Nuestra Señora de Copacabana del Abra de Punta Corral, en Quebrada de Humahuaca. Las peregrinaciones a estos sitios santuarios implican multitudinarios desplazamientos motivados religiosamente, más visitantes de localidades aledañas; generando efectos en los rubros: transporte, consumo gastronómico, alojamiento, artesanías y productos regionales. La observación participante de las autoras, facilitó registrar, describir e interpretar el fenómeno cultural relacionando condiciones locales: infraestructura, difusión, planificación, etc. Enriquecen la síntesis de documentación existente sobre creencias, acervo cultural e identidad regional, testimonios de peregrinos de diversa procedencia y lugareños. El calendario turístico oficial incluye estas fiestas para fomentar el turismo y el desarrollo local. El aporte perseguido es reflexionar sobre características, perspectivas, repercusiones e impactos económicos, sociales y ambientales, semejanzas y diferencias en sus localizaciones, todo desde un marco teórico sobre desarrollo local considerando al turismo de la fe como alternativa para las comunidades involucradas.

Palabras clave: Festividad popular - peregrinaciones – turismo religioso – impacto - desarrollo local

TOURISM OF FAITH: RELIGIOUS FESTIVALS TUMBAYA- TILCARA- WHITE RIVER AN ALTERNATIVE IN LOCAL ECONOMIES

ABSTRACT

Jujuy has an ancestrally rooted cultural fabric. Religious and popular, are linked to narrow and generate among other expressions, festivities throughout the year. It fo-

cused only two celebrations in which the Virgen Mary is worshiped in convening invocations in our people and territory; the Virgen of Rosario, White River and Paypaya in Jujuy Valleys, and Our Lady of Copacabana of Abra de Punta Corral, in Quebrada de Humahuaca. Pilgrimages to these sanctuaries sites involve crowded religiously motivated movements, more visitors from surrounding towns; generating effects in the areas of transportation, dining consumption, lodging, crafts and regional products. The participant of the authors, facilitated observation register, describe and interpret the cultural phenomenon linking local conditions: infrastructure, dissemination, planning, etc. Enrich the synthesis of existing literature on beliefs, cultural heritage and regional identity testimonies of pilgrims from various sources and locals. The official tourist schedule includes these holidays to promote tourism and local development supposedly. The contribution is pursued reflect on characteristics, perspectives, impacts and economic, social and environmental impacts, similarities and differences in their locations, everything from a theoretical framework for local development considering tourism of faith as an alternative for the communities involved.

Keywords: Festival-pilgrimages - popular religious tourism - impact - local development

Introducción

El Calendario de festividades en Jujuy que se suceden y sacan de la monotonía a cada localidad despierta el interés y van más allá de los límites convencionales, su poder de convocatoria se manifiesta en una amplia y variada participación. Identifica nuestro objeto de estudio el concepto de “fiesta popular” como un hecho cultural colectivo que evoca un ser o un acontecimiento sagrado o profano a través de ceremonias, rituales, festejos o actos conmemorativos, en donde las creencias, los valores, los sabores, la memoria y la historia local salen a relucir con ritmo festivo, (Subsecretaría de Desarrollo Turístico, Dirección de Desarrollo de la Oferta: 2010). Analizamos así dos de aquellos hechos culturales en manifestaciones en el suborden de lo religioso, con impronta cristiana católica. Se focaliza el núcleo de la ponencia en las festividades denominadas “Marianas” por ser motivo de culto y veneración la Virgen María en advocaciones muy arraigadas y con importante intervención del factor territorial y de la comunidad. Se justifica de este modo centrarnos en la Virgen María del Rosario, Río Blanco y Paypaya, advocación principal en la región de los Valles jujeños, y en Nuestra Señora de Copacabana del Abra de Punta Corral, en la región de la Quebrada de Humahuaca, por congregar y movilizar una multitud de fieles a lo largo y ancho del territorio provincial. La fiesta es transmitida por tradición, tiene permanencia y evoluciona en el tiempo, y la comunidad que la celebra la dota de significados. Por eso, las fiestas con importante valor cultural son consideradas como parte central del patrimonio inmaterial de un pueblo (Convención para la salvaguardia del patrimonio mundial inmaterial, Conferencia General de UNESCO: 2003).

Metodología y Objetivos

La observación participante de las autoras en dichos eventos posibilita registrar, describir y en cierta medida interpretar el fenómeno religioso de una y otra localidad, contando con los testimonios propios, de peregrinos y también de lugareños; ya sea en su rol puramente de adhesión como cristianos católicos o fuera del carácter religioso por las funciones que desempeñan a propósito de estas fiestas como trabajadores en empresas de transporte de pasajeros y de cargas, casa de comidas, alojamientos, guías de turismo o simplemente feriantes.

Los relatos obtenidos enriquecen la síntesis efectuada sobre la documentación y obras precedentemente escritas a propósito del tema que nos ocupa ya que integra el acervo cultural provincial. Los responsables gubernamentales de Jujuy incluyen en la oferta turística las mencionadas fiestas religiosas para que tanto propios como foráneos participen de alguna manera en ellas, apostando al turismo religioso como fuente de ingresos para la economía local. Nos proponemos analizar esta relación con la finalidad de establecer las perspectivas para los interesados en la temática y de este modo sistematizar la información a la que se pudo tener acceso en fuentes orales y unos pocos datos estadísticos, abrevando también en documentos de la prensa impresa y digital. Los interrogantes se orientan a indagar las relaciones actuales entre los mencionados desplazamientos masivos de personas de diferentes orígenes socio-económicos y sitios geográficos movilizados por la fe más numerosos acompañantes, visitantes y excursionistas que en las mismas fechas, suman efectos diversos en el marco del turismo religioso con proyección al crecimiento de este sector en el tiempo y el espacio. Sin dejar ajena la consideración crítica por las consecuencias en las comunidades y también las huellas ambientales producidas por el mismo fenómeno.

Con estos contenidos se persigue en el marco de las líneas investigativas desarrolladas por las autoras en el proyecto “Río Blanco, Palpalá, Jujuy: rural y urbano, agropecuario e industrial: consecuencias en el entorno” (SECTER S-304/14-Resolución N° 409/14), analizar las relaciones entre celebraciones religiosas populares de gran convocatoria, los servicios turísticos prestados a propósito de las mismas y su incidencia en el contexto socioeconómico, cultural y ambiental con miras al desarrollo local.

Marco conceptual. Aproximaciones al turismo de la fe y el desarrollo local

El Ministerio de Turismo de la Nación mediante informe técnico conceptual, ha fijado los criterios para la distinción turística de las fiestas populares (Subsecretaría de Desarrollo Turístico Dirección de Desarrollo de la Oferta 2010:1), las que se clasifican en: religiosas, cívicas, vinculadas a temas productivos, artísticas y fiestas folclóricas. Si consideramos la representatividad de cada una de estas categorías sobre el total nacional relevado en el SINCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina)

resulta que el 36% de los eventos populares tiene una motivación religiosa, destacándose por su volumen las fiestas católicas. En algunos casos, llegan a convertirse en un atractivo en si mismo, en otros actúan como un motivo adicional en los destinos, agregando valor a la experiencia turística ofertada. Contribuyen a la preservación y puesta en valor de la identidad local, el folklore, los recursos históricos y artísticos, siendo la ocasión propicia para reafirmar y expresar la pertenencia de las personas a cierta comunidad. Conjuntamente a su trascendencia cultural, contribuyen de manera directa con la economía local, ya que se desarrollan actividades asociadas de carácter comercial. En Jujuy es muy notorio encontrar afluencia de visitantes procedente desde el sur y centro del país, y como registran los datos de los entes reguladores del turismo sobresalen los provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé, Rosario, Mendoza y Tucumán.

El análisis de la incidencia de estas actividades en el desarrollo local se concreta en base a enfoques y herramientas sugeridas por la CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe) dirigidas al planeamiento del desarrollo municipal o comunal. El que preferentemente debe cumplirse en etapas que se inician con el conocimiento certero de los recursos disponibles para su aprovechamiento eficiente y sostenible, para más tarde teniendo en cuenta las expectativas de sus habitantes arribar a acuerdos entre el municipio y sus habitantes que permitan mejorar la calidad de vida tanto de la actual generación como de las futuras. El resultado final es un plan de desarrollo que se constituye en una guía de acción definida con la participación colectiva (cooperación pública-privada) monitoreada por sus propios creadores. A lo que podemos agregar que la interpretación de datos considerados como factores para el desarrollo turístico como fuente de ingresos para mejorar el desarrollo local por concepto requiere que: La participación ciudadana en los procesos de desarrollo local debe ir adquiriendo gradualmente mayores niveles de intensidad, desde el acompañamiento pasivo hacia una presencia activa que se traduce en la fijación de prioridades. Formulación de objetivos, de definición de proyectos y control de la acción gubernamental” (Do Pietro Paolo 2007:29)

Carácter de las Festividades: Virgen de Copacabana del Abra de Punta Corral (Tumbaya-Tilcara) y Virgen del Rosario, Río Blanco y Paypaya (Río Blanco, Palpalá)

A los efectos de un análisis comparativo de la magnitud de las dos festividades bajo análisis y su importancia para el desarrollo del sector turístico, tomamos en cuenta los criterios establecidos para la designación de “Fiesta Turística Nacional”, distinción que se otorga a aquella celebración popular que ofrece gran interés desde el punto de vista turístico. La definición de estándares básicos homogéneos que permitan tamizar, a través de una mirada turística, este patrimonio cultural inmaterial tan rico y diverso; facilita la identificación y selección de estas fiestas, dando como resultado

el Directorio de Fiestas Turísticas Nacionales. (Subsecretaría de Desarrollo Turístico Dirección de Desarrollo de la Oferta 2010:6).

A tal efecto los criterios enunciados son:

- La fiesta debe desarrollarse en un municipio, localidad o paraje perteneciente a un espacio turístico priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
- El nivel de autenticidad de la fiesta se determina por: la antigüedad como mínimo de años, el origen nativo y el motivo de la fiesta que refleje los motivos más identitarios de su cultura.
- El evento debe presentarse con un carácter permanente en la comunidad que se celebra.
- Se debe tratar prioritariamente las festividades desarrolladas en ámbitos rurales a efectos de fomentar el desarrollo turístico en pequeños parajes del interior del país.

La aplicación de estos parámetros a las festividades bajo análisis, nos lleva a realizar las siguientes consideraciones:

A) Virgen de Copacabana del Abra de Punta Corral (Tumbaya-Tilcara):

El Área Quebrada de Humahuaca es uno de los espacios turísticos priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS- Argentina 2016) perteneciente a la Región Norte. Comprende el territorio de las localidades de Humahuaca, Uquiá, Huacalera, Tilcara, Maimará, Hornillos, Pumamarca, Tumbaya, Volcán, León, Yala y San Salvador de Jujuy. Las celebraciones de Semana Santa y la peregrinación a Punta Corral tienen lugar en el corazón de la Quebrada de Humahuaca. El Sacerdote Jesús Olmedo Rivero en su libro “PUNA, ZAFRA Y SOCAVÓN Homenaje al pueblo Colla” (2001) se pregunta sobre el origen del culto a la Virgen de Punta Corral y recuerda la leyenda que se oye viviendo como misionero en esta tierras. Hacia 1835 el campesino Pablo Méndez encuentra en un lugarcito a siete horas de Tumbaya una piedra semejante a la imagen de la Virgencita junto a una luz y voces que pronunciaban su nombre, lleva la piedra a su casa y con los vecinos comienzan a rezarle. Piden por un enfermo y éste sana milagrosamente. La fama se extiende por los cerros y los campesinos acuden a invocar y venerar la imagen, así nació el culto a la Virgen de Punta Corral. La historia sin embargo entró en conflicto, Pablo Méndez fue encarcelado y su imagen llevada a la Capilla de Tumbaya, el pueblo se indigna y días más tarde reaparece en el lugar donde fue encontrada. La gente organiza una procesión y se juntan fondos y construyen una capilla, el esclavo Méndez (esclavo de la Virgen) consigue una imagen de la Virgen de Copacabana de Brasil (otros relatos indican que es de Bolivia) y la adosa a la piedra que había encontrado el párroco encarga una réplica de la Virgen para venerarla en Tilcara. El esclavo actual y los promesantes de

cada año se esmeran para que la fiesta resulte espléndida así los peregrinos regresarán contentos y esperanzados en al año próximo. La Semana Santa en Tilcara es excepcional, se expresa en la multitudinaria peregrinación a lo largo del camino que parte del pueblo por sus calles, cruza el Río Huasamayo, asciende los primeros cerros, pasa las “Siete Vueltas”, continua por el lecho del Río San Gregorio y Chilcaguada, hacia el Santuario de la Virgen de Copacabana y Punta Corral a partir del domingo de Ramos y hasta el día miércoles, en forma espontánea y durante todas las horas del día y de la noche, regresa portando la imagen de la Virgen, deteniéndose en los “calvarios” preparados con flores y cruces, para recambiar los promesantes que la portan sobre sus hombros. Los promesantes que esperan “abajo” reciben con saludo de pañuelos y al son de los repiques de las campanas y bombas de estruendo la entrada de la imagen de la “Mamita del Cerro” en el sitio conocido como la Usina donde se preparan arcos con flores, frutas y velas. Cada miércoles Santo una muchedumbre espera, en la entrada del pueblo, la llegada de su Santa Patrona al son de las Bandas de sikuris y de un ensordecedor ruido de bombas de estruendo, golpes de tambores y bombos. Con un recorrido lento por las calles de Tilcara hasta la Iglesia donde se realiza la Misa, el. Jueves día de rituales en la capilla y el Viernes Santo en horas de la tarde, familias, grupos de vecinos, empleados de instituciones públicas y privadas erigen las magnificas ermitas, grandes cuadros con escenas de la vida de Jesús, elaborados con materiales exclusivamente naturales de la región, quedan expuestas durante tres días y se las guarda cuando termina la procesión del Domingo de Pascua. En días previos a esta celebración, niños, padres y abuelos se suman a la minuciosa tarea de realizar esta excelente muestra de arte y fe popular como una expresión cultural religiosa.

Por su parte la localidad de Tumbaya es otro punto de partida, desde donde se accede a través de su propio sendero entre los elevados cerros al diminuto pueblo de Punta Corral, sede de la pequeña Capilla que resguarda la imagen también de Nuestra Señora de Copacabana y Punta Corral. Los días miércoles, jueves y viernes anteriores al Domingo de Ramos, parten caravanas de promesantes rumbo al lugar. Desde allí entre 25.000 y 30.000 peregrinos traen en andas a su imagen el Domingo de Ramos, procedente del santuario ubicado a 4.000 metros de altura. La peregrinación cubre 27 kilómetros de difícil y escarpada geografía, donde las condiciones no están dadas para el recorrido con automotores, es decir que solo se realiza el trayecto caminando o en lomo de equinos. La marcha es acompañada por bandas de 1.500 sikuris, queñas, bombos, zamponias, erques, cuya fuerza musical se escucha a muchos kilómetros en medio de las imponentes montañas quebradeñas, generando un enorme espectáculo conmovedor y de profunda fe que tiene su momento culminante en el atardecer del Domingo de Ramos, cuando la imagen llega a la iglesia de Tumbaya donde es recibida por más de 20.000 personas procedentes no solo de la provincia de Jujuy sino de otras del resto del país. La trayectoria de esta festividad no admite discusión en cuanto a su proyección en el tiempo, se plantea como una necesidad el prometer a la Virgen cualquier día del año para cumplir dichas promesas en la peregrinación y celebraciones litúrgicas llegada la fecha de la conmemoración.

Las localidades de Tilcara y Tumbaya ostentan más rasgos rurales que urbanos dada sus actividades productivas determinantes circunscriptas a la horticultura y cría de ovinos, caprinos, vacunos, equinos y asnal. Ubicada a 85 kilómetros de San Salvador por la Ruta Nacional 9, San Francisco del Valle de Tilcara es la capital del departamento del mismo nombre, a 2.461 metros de altura sobre el nivel del mar, siendo declarada a principios del milenio “Municipio Indígena”. El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 da cuenta de una población 2010 de 13.542 habitantes. Tumbaya se encuentra ubicada sobre la misma Ruta y se encuentra a 2.094 metros sobre el nivel del mar. Mantiene el trazado urbano del típico pueblo de encomienda: la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, construida en 1796, Monumento Histórico Nacional, ocupa el lugar más alto, con su fachada mirando a las casas y de espaldas a los cerros. En fiestas patronales se realiza una feria de trueque con productos agrícolas, ganaderos y artesanales. En la actualidad hay allí cultivos comunitarios y criaderos de chinchillas de organizaciones aborígenes.

B) Virgen del Rosario, Río Blanco y Paypaya (Río Blanco, Palpalá)

El Santuario de Río Blanco no radica en un municipio, localidad o paraje perteneciente a un espacio turístico priorizado en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Sin embargo territorialmente se halla ubicado dentro del área de influencia de la Quebrada de Humahuaca, más aún en el corredor que une el norte y sur provincial y por allí al resto del país. La localidad de Río Blanco pertenece al Departamento de Palpalá sobre la Ruta Provincial N° 1 a siete kilómetros de la capital provincial. Entre 1650 y 1660 se construye la primer capilla., el antecedente de la existencia de Río Blanco es la Fortificación del mismo nombre del siglo XVII. para evitar mayores depredaciones de los indígenas en el valle de Jujuy y regiones colindantes. Su misión era proteger la tercera fundación de San Salvador que se logró en gran parte según se aduce por la imagen de la Virgen del Rosario Río Blanco y Paypaya (denominación de los pobladores autóctonos de este sitio). Los vecinos de la zona se mantenían permanentemente en vigilia, cuando debían batirse con los nativos no sometidos, según la tradición oral invocaban la protección de la Virgen del Rosario y con su estandarte los rechazaban heroicamente, de esto surgió la fama de imbatible que reviste el fuerte y la Virgen por parte de los vecinos de la flamante San Salvador de Velazco. En 1869 comenzaría documentadamente el culto a esta imagen en el Fuerte de Río Blanco. (Viana 1993). No siendo posible determinar cuándo y dónde apareció aquella por primera vez. Se cuenta que por el año 1714 la imagen fue trasladada a Río Blanco, población más cercana y con fértiles valles destinados para el cultivo. El acta de su traslado y una campana con una inscripción “SOY DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE PAIPAYA – 1696” se conservan en la Iglesia Matriz de San Salvador de Jujuy. “La Virgen del Río Blanco apareció milagrosamente para defender a la naciente población de esta ciudad. La devoción a la Virgen del Rosario no solo perdura, sino que año a año se incrementa el número de aquellos que en el día a ella consagrado le prestan toda suerte de homenajes. Caminan kilómetros, en su mayoría descalzos como manda la tradición. Muy temprano antes del amanecer todos

los domingos del mes de Octubre sale la procesión de la Catedral en la capital de la provincia y peregrinos a pie desde distintos puntos de la provincia. Por el camino van surgiendo “misachicos” que aumentan el número de acompañantes. El apego de los pobladores para acompañar el desarrollo de los actos y las peregrinaciones puede afirmarse que suman una fuerza indispensable para el logro de todos los eventos que se hayan programado en octubre desde hace aproximadamente doscientos años. Se acepta la idea entre ellos que su culto, de origen católico, podría estar relacionado con otro anterior, precolombino, incluso preincaico y pre aymara, vinculado con la Madre tierra, la Pachamama. La festividad no puede considerarse eventual u ocasional muy por el contrario marca momentos demasiado visibles y vibrantes en la vida de sus celebrantes que cumplen etapas preparatorias y organizativas, momentos culminantes y reuniones evaluativas de lo acontecido cada vez. Las comisiones organizadoras son integradas por miembros de la Iglesia, autoridades gubernamentales, fuerzas vivas, centros y agrupaciones gauchas, entre otros actores sociales; todos dispuestos a participar activamente desde sus funciones específicas.

El impacto de la Peregrinaciones

En la localidad de Tumbaya la Celebración a la Virgen de Punta Corral está a cargo de un grupo de instituciones, entre ellas la “Asociación de Peregrinos” constituida en el año 1991 por una comisión de devotos con personería jurídica y la “Asociación de Peregrinos de la Virgen de la Parroquia de Tumbaya”. Algunos integrantes de la primera de ellas suben al Abra de Punta Corral por lo menos cuatro veces al año para preparar el camino y lo necesario para los peregrinos como baños químicos, refugios, localización de campamentos de Primeros Auxilios, sitios de recolección de residuos. No obstante las consecuencias del festejo religioso en el entorno son de lo más variadas, el agua del arroyo Punta Corral presenta inconvenientes para su uso como agua potable originados por los mercaderes que preparándose para la oferta de carne de cabrito y cordero, faenan y lavan sobre el mismo arroyo. Muchos de los peregrinos arrojan residuos en los senderos, lo que desmerece la magnificencia del paisaje y contamina el lecho del río cuyo curso de agua es indispensable para el alivio de los animales que ascienden con cargas en su lomo (mercadería para preparar alimentos, agua potable en bidones, garrafas de gas envasado para agilizar las demandas alimenticias en la cumbre y el abra ya que la mayoría de los peregrinos suelen pasar más de 24 horas allí recuperándose para emprender el regreso). La presencia permanente de los equipos del Sistema de Asistencia Médica de Emergencia (SAME) dependiente del gobierno provincial a través de unidades móviles y puestos a lo largo del trayecto, no resulta suficiente para dar atención a la cantidad de peregrinos con lesiones leves (esguinces, torceduras), malestares propios de la altura y los descensos de temperatura nocturna (fiebre, resfrío, congestión) y elevadas temperaturas diurnas (insolaciones, desvanecimientos, deshidrataciones); y hasta heridos por caídas en precipicios con graves resultados. Es anecdótico pero no puede olvidarse que en más de una oportuni-

dad debieron asistir partos, ya que las madres prometieron a sus futuros hijos y dan a luz en la montaña o en las adyacencias. E. transporte público cuya frecuencia entre la localidad y la ciudad de San Salvador de Jujuy aumenta notablemente, llegando a un colectivo cada cinco minutos estaciona sobre la propia calzada de la Ruta Nacional N° 9, la que forma parte del corredor bi-oceánico y vía internacional de conexión con Bolivia, Perú y Chile sin posibilidad de desvío del tránsito. Aunque la Policía Provincial suele tener el apoyo de Gendarmería y Agentes de la Comisión Municipal para el ordenamiento vehicular, la inseguridad es extrema ante la ausencia de caminos alternativos. Sobre los espacios aledaños se organizan playas de estacionamiento y desde allí un poco más adentrados en el pueblo se ubican los locales de expendio de comida y bebida. Los controles de la Dirección de Bromatología y la Comisión Municipal de la localidad se ven superados por el número de vendedores ambulantes de artesanías, tejidos, cerámicas, tallas de sal, comidas, bebidas y hasta de paquetes al menudeo de hojas de coca (para aliviar el apunamiento), en todos los casos con características de informalidad tributaria y burlando las ordenanzas sobre higiene y salubridad. Producto de la larga travesía entre los cerros, se improvisan campings, en los claros entre las elevadas montañas que se cuentan por cientos y se divisan a la distancia por el colorido de sus materiales y las columnas de humo que se elevan de las fogatas encendidas para resguardo del intenso frío nocturno y de la mañana, a costa de diezmar la escasa vegetación del desierto alto andino (coba, cedrón, tolas). Los acampantes se identifican por parroquias de toda la provincia, grupos apostólicos, barriales, familiares o simplemente amigos que para esta festividad es tradicional que se integren para compartir la experiencia y ayudarse mutuamente en la travesía. Los de suficiente poder adquisitivo se hospedan en Tumbaya y Purmamarca especialmente, donde pueden encontrar hosterías, hostels, hoteles y residenciales y restaurantes. Otras personas con necesidad de alojarse pueden acceder a habitaciones que en casa de familia se ponen a disposición por precios acomodados.

La localidad de Río Blanco tampoco resulta ajena a la tensión generada por las peregrinaciones del mes de octubre de cada año al Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Río Blanco y Paypaya en la localidad de Palpalá. El escenario al que asistimos reiteradamente, responde a la siguiente descripción: “Es interesante observar la ubicación de cada uno de estos espacios culturales: la iglesia de Río Blanco se ubica en un terreno cercado y cerrado al cual ingresan aquellos que peregrinan con una intención religiosa. Fuera de este lugar se ubican los puestos de venta, tan variados como ya dijimos: desde comida hasta discos compactos, desde estampitas hasta collares y otros adornos para el cuerpo. Además los puestos se ubican a lo largo de la ruta, que es la calle principal del pueblo, en sectores delimitados y numerados por disposición municipal (de Palpalá). Alrededor de estos y abrazando a los dos grandes territorios se distribuye la juventud y otras personas que van de día de campo. Es decir: el espacio cultural de lo sagrado está notoriamente aislado y cercado, el ingreso no está prohibido pero las actividades que se desarrollan en ese núcleo no conciben con las actividades de las otras estructuras.” (Balut et al.,

2005). En líneas generales los peregrinos manifiestan su desagrado por la actividad comercial que se desarrolla alrededor del Santuario con la consiguiente falta de higiene. Además la presencia de los visitantes en tren de “turismo” consideran un día de campo en actitud irreverente hacia los peregrinos, particularmente por la música de moda propagada a gran volumen y la ingesta de bebidas alcohólicas acompañando los asados a la parrilla esparcidos por el predio sin mayor control. Lo sagrado justifica las actividades paganas y fuera del tiempo de las peregrinaciones en Octubre, la localidad de Río Blanco es una zona carente de actividad comercial y constituye el paso obligado de San Salvador de Jujuy hacia Palpalá por la Ruta Provincial N° 1, carente de oferta gastronómica y alojamientos con carácter permanente, sólo la localidad más cercana Palpalá cuenta con una hostería, dos hostels y un camping, además de unos pocos locales gastronómicos a los que pueda acceder el peregrino y/o el viajero. (Guía Hotelera On Line. “Alojamiento en Palpalá”. <http://www.guiahoteleraon-line.com/localidad.php?idlocalidad=852&idrubro=HOS>). No obstante lo agradable de su ambiente y paisaje, se hace caso omiso de dichas bondades y no es habitual que se realicen espontáneamente días al aire libre, salvo que sean organizadas por los Colegios y Grupos confesionales y de Catequesis que a lo largo del año convocan a sus propias peregrinaciones al Santuario. Los lugareños ven alterada su vida cotidiana, por los excesivos agrupamientos de personas que puján por un lugar para cumplir sus diversos cometidos, lo que ha obligado a las autoridades locales a dictar normativas como es la Ordenanza Municipal N° 1094/2013 que reglamenta la habilitación de zonas comerciales en las cercanías del templo, prohibiendo todo tipo de juegos de recreación en el predio autorizado para el comercio en Río Blanco. Todos los años se leen noticias respecto de las tareas del municipio para acondicionar los lugares donde se desarrollan los actos litúrgicos, como por ejemplo, colocación de cestos residuales en el exterior e interior del predio, baños del santuario, entre otros; como así también el ordenamiento vehicular y peatonal para un mejor desplazamiento de los peregrinos, que generalmente es desbordado por peatones y vehículos ansiosos por llegar o por retirarse, cuando no por encontrarse el lugar para su reposo o encuentro con otros integrantes de su grupo.

La actividad turística sin planificación previa, tiende a generar impactos sociales, naturales y económicos negativos. Lo que en una primera instancia surge como un factor fundamental para el desarrollo social y económico, puede provocar consecuencias conflictivas en el patrimonio de las localidades, el medio natural, el ambiente y en la vida cotidiana de sus pobladores. (Carrillo “et al”: 2013).

Políticas públicas

Surge claramente la intencionalidad del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable (Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy. CAF. 2006). “Hacer de Jujuy un referente turístico de la Región Norte Argentino, con una oferta turística de *excelencia* bajo un

marco regulatorio adecuado, con una decidida *participación* de la comunidad y de los actores involucrados, fortaleciendo la *identidad cultural jujeña* como su principal recurso, que atraiga a los turistas del mercado regional, nacional e internacional, haciéndoles *vivir* una experiencia *única* (Jujuy. Plan de desarrollo turístico sustentable. Howarth Consulting Argentina 2006:36)” El objetivo principal del gobierno de la provincia de Jujuy es el apoyo a la gestión del sector turismo, sin embargo las áreas bajo análisis han tenido un tratamiento dispar a partir de la Declaración de la UNESCO de la Quebrada de Humahuaca como Paisaje Cultural de la Humanidad. Es más con la participación de la Secretaría de Turismo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Consejo Federal de Inversiones, la Provincia y los Municipios, se elaboró el Documento diagnóstico de la Quebrada de Humahuaca (PFETS: 2016), en esa oportunidad se identificaron y priorizaron un conjunto integrado de acciones de fortalecimiento que tiende a contribuir a la mejora de oferta existente en el destino, entre ellas se destacan: La capacitación a empresarios y microemprendedores en gestión y conceptualización de productos, asociativismo y formulación de proyectos. La concientización y capacitación sobre normativas turísticas y fiscalización, en los sectores público y privado. La asistencia técnica para el ordenamiento legal desde lo turístico, y territorial respecto a la construcción urbana, recursos naturales y tratamiento La capacitación en elaboración de cocina regional, higiene y manejo de alimentos, inglés turístico. La elaboración proyecto “Red de Centros de Visitantes”, capacitación sobre atención al cliente para personal en puntos de contacto y para la organización de los centros de atención al viajero. Obras turísticas, las cuales contienen entre otras el emplazamiento de señales. Por lo tanto, han sido pensadas, consensuadas y documentadas las medidas para fortalecer en su conjunto el área y en particular los eventos descriptos de Semana Santa y Peregrinaciones a Punta Corral, las que por extensión podrían ser aplicadas a las Peregrinaciones al Santuario de Río Blanco quedando incluidas en el paquete de atenciones.

De todas maneras, se observa que el primer escollo a salvar a la hora de iniciar los pasos necesarios para elaborar un plan de desarrollo local es la escasez de datos cuali-cuantitativos respecto de todos los aspectos abordados en este trabajo, sobre todo en el caso de Río Blanco. La información relevada y sistematizada constituye la base de toda planificación.

Con el conocimiento adquirido, es vital la participación activa del municipio en el planteo de objetivos o metas que son deseadas por la comunidad, a partir de los recursos y capacidades que les ofrece su territorio, con la incorporación de las expectativas sobre el futuro de la comunidad, buscando acuerdos mayoritarios que permitan una mejor calidad de vida de los habitantes actuales, y de las generaciones futuras. Finalmente es necesaria la elaboración de un plan de desarrollo municipal o comunal que contemple los elementos que permitirán su cumplimiento, y que constituirá una guía de acción definida en conjunto entre el gobierno local y la comunidad, que simultáneamente permitirá a esta última monitorear el cumplimiento de los objetivos planteados (Londero, et. al. 2015).

Reflexiones finales

Conforme a los criterios enunciados por la Secretaría de Turismo de la Nación, las celebraciones analizadas cumplen ampliamente con los requerimientos para ser declaradas fiestas nacionales. Sin dudas, el turista movilizado por la fe busca vivir una experiencia que lo aproxime a Dios. Argentina brinda la posibilidad de vivenciar su patrimonio religioso existente en las distintas regiones turísticas del país, donde la población local es espectadora y protagonista al mismo tiempo. Las adhesiones se incrementan rápidamente en los últimos años gracias a la prédica de Su Santidad el Papa Francisco y el llamado a la religiosidad, en particular la popular. El contexto latinoamericano es favorable a mostrar la fe, así se observa en otros Santuarios del país como Iratí o Luján. Las creencias, la espiritualidad, la devoción constituyen las motivaciones principales de este tipo de viajeros, sumado al deseo de descanso y curiosidad por conocer paisajes y personas. La mayoría suele repetir el viaje durante el año, son fieles a los destinos donde se encuentra el origen de sus devociones, son personas adultas, en su mayoría mujeres, practicantes, de todas las clases sociales.

La problemática generada por las festividades religiosas en el entorno es conocida por los organismos nacionales que la anuncian y destacan sin arribar a soluciones superadoras. Ante el movimiento multitudinario las medidas sanitarias y las de seguridad vial resultan insuficientes. La demanda de alimentos y bebidas es desproporcionada con relación a la oferta transitoria brindada por puestos ambulantes. La contaminación de los sitios visitados es sufrida por sus residentes, que deben afrontar con recursos limitados los inconvenientes de los residuos acumulados en sitios de dificultosa recuperación.

La participación de la Iglesia se encuentra limitada a la capacidad de los pocos recursos humanos con los que cuenta formado para estos eventos, se orienta prioritariamente a la salud espiritual, el bienestar afectivo de la persona y la exaltación de los valores humanos y trascendentes, colocando como modelos a Dios y su Santísima Madre. A través de las Parroquias locales apela a las entidades gubernamentales para la realización de lo programado con la mejor organización que resulte posible.

La responsabilidad social se incrementa y es necesario que los ciudadanos se involucren en problemas comunes, participen en la elaboración de estrategias, la creación de espacios de intercambios e interrelaciones sociales que fortalezcan la construcción de sujetos sociales que adoptan distintas figuras, desde una mesa de gestión hasta un consejo consultivo departamental social. En definitiva construir un proyecto requiere diálogo, la concertación de todos los actores políticos, la colaboración de los distintos niveles de la administración pública, la voz de los ciudadanos y un trabajo mancomunado de los sectores público y privado. Para ello es necesario información, conocimiento y coordinación de decisiones. En la actualidad el Plan Federal Estratégico de Turismo

Sustentable es el primer intento en este sentido, con la particularidad de representar una línea de acción dirigida desde el Estado hacia la comunidad.

El turismo de la fe puede resultar una alternativa para las economías locales, sin embargo requiere de una participación cabal de todos los ámbitos de la sociedad para la planificación, resultando un punto de partida interesante y nada despreciable el conocimiento certero de lo que los residentes “no quieren” para su vida cotidiana durante la época de festejos religiosos. Resta entonces fijar objetivos y metas susceptibles de seguimiento público-privado, alcanzables con los recursos disponibles, que en definitiva redunden en la diversificación de la ocupación laboral en materia, hotelera, gastronómica, artesanal, de transporte y el comercio en general. Sin dejar de atender los aspectos, socio-económicos, medioambientales, urbanísticos y patrimoniales que impliquen un auténtico desarrollo local.

Referencias bibliográficas

- Argentina 2010, Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. Dirección URL <http://desarrolloturistico.gob.ar/oferta/desarrollo-de-productos/turismo-de-la-fe>. . Acceso 10/06/15.
- Argentina. Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. “*Fiestas populares de interés turístico de la Argentina. Informe técnico conceptual: Definición de criterios para la distinción turística de las fiestas populares*”. Dirección URL <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Comontanas/file/Fiestas%20populares%20de%20interes%20turistico.pdf>. pp-1,6. Acceso 10/06/15.
- Argentina. Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. “*Turismo de la Fe*”. Dirección URL <http://desarrolloturistico.gob.ar/oferta/desarrollo-de-productos/turismo-de-la-fe>. Pp-1, 6, . . Acceso 10/06/15.
- Argentina. Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. “*Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - 2016*”. Dirección URL <http://desarrolloturistico.gob.ar/oferta/desarrollo-de-productos/turismo-de-la-fe>. . Acceso 10/06/15.
- Argentina. Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Desarrollo Turístico. “*Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - 2020*”. Dirección URL <http://desarrolloturistico.gob.ar/oferta/desarrollo-de-productos/turismo-de-la-fe>. Acceso 10/06/15.
- Balut, J. & Angulo Villan, F. R. 2005. “*Celebraciones en honor a la Virgen de Río Banco. Rito y espectáculo*” en Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy Nº 27. Versión online. San Salvador de Jujuy. Dirección URL: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cfhycs/n27/n27a01.pdf>. Acceso 20/06/15.
- Blanco, H. 2003. “*Planeamiento del desarrollo local*”. CEPAL – SERIE Recursos naturales e infraestructura. Nº 61. Santiago de Chile. Dirección URL: <http://www.cepal.org/>. Acceso 29/01/15.

- Carrillo, I. C. & Londero, M. E.. 2013. “*Quebrada de Humahuaca, Jujuy, República Argentina: Patrimonio de la Humanidad y nuevas realidades*” en XIV Encuentro de Geógrafos de América Latina. Reencuentro de saberes territoriales latinoamericanos. Lima. - PERU, pp-107
- Do Pietro Paolo, L. J. 2007, *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. Desarrollo local. Una respuesta a escala humana a la globalización*. Editorial Ciccus. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Resultados Definitivos Censo 2010 República Argentina. Datos públicos. Dirección URL: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp>. Acceso 27/06/2013.
- Jujuy. “Alojamiento en Palpalá”. Guía Hotelera On line. Dirección URL: <http://www.guiahoteleraon-line.com/localidad.php?idlocalidad=852&idrubro=HOS>. Acceso 18/06/15.
- Jujuy. 2006. Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy. “Plan de Desarrollo Turístico Sustentable”. En el marco de asistencia técnica CAF (Corporación Andina de Fomento). Dirección URL: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Plan-Turismo-Jujuy/695077.html>. Acceso 10/06/2015.
- Howarth Consulting Argentina 2006. Plan de desarrollo turístico sustentable. Jujuy. Dirección URL: http://www.academia.edu/10355521/Redalyc.turismo_desarrollo_y_participaci%C3%93N_local_la_experiencia_de_quebrada_de_humahuaca_Jujuy_Arentina, pp-36. Acceso 30/05/2015.
- Londero, M. E., Colque, F. 2015. “*Río Blanco. Jujuy. República Argentina. Conciliación entre el patrimonio y la actividad turística*” en XV Encuentro de Geógrafos de América Latina. EGAL. Por una América Latina unida y sustentable. La Habana. CUBA. pp- 312
- Olmedo Rivero, J. 2001, *Puna, zafra y socavón. Homenaje al pueblo Colla*. Editorial Popular. España.
- UNESCO 2003, “*Convención para la salvaguardia del patrimonio mundial inmaterial. Conferencia General*”. Dirección URL: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html Acceso 11/06/15.
- UNJU 2014, “Río Blanco, Palpalá, Jujuy: rural y urbano, agropecuario e industrial: consecuencias en el entorno”.SECTER S-304/14-Resolución N° 409/14. Dirección URL: <http://www.secter.unju.edu.ar/index.php/secter/programas-y-proyectos/economicas/tipo-b> Acceso 31/07/14.
- Viana, A. 1993. *Diccionario General de Jujuy - 1593 cuarto Centenario de la Fundación de Jujuy- 1993*. Tomo IX. pp- 4424. Ed. Gobierno de la Provincia de Jujuy. Jujuy.